



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar una requisa en la cocina general, del pasillo de circulación se hallaron 3 grs. de picadura de marihuana. No se hallaron responsables.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró dos sevillanas, un elemento punzante, 41 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y chip. Se hallaron a algunos de los responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, fue secuestrado un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón N°3.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, se incautó un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón F1 .

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de julio de 2016